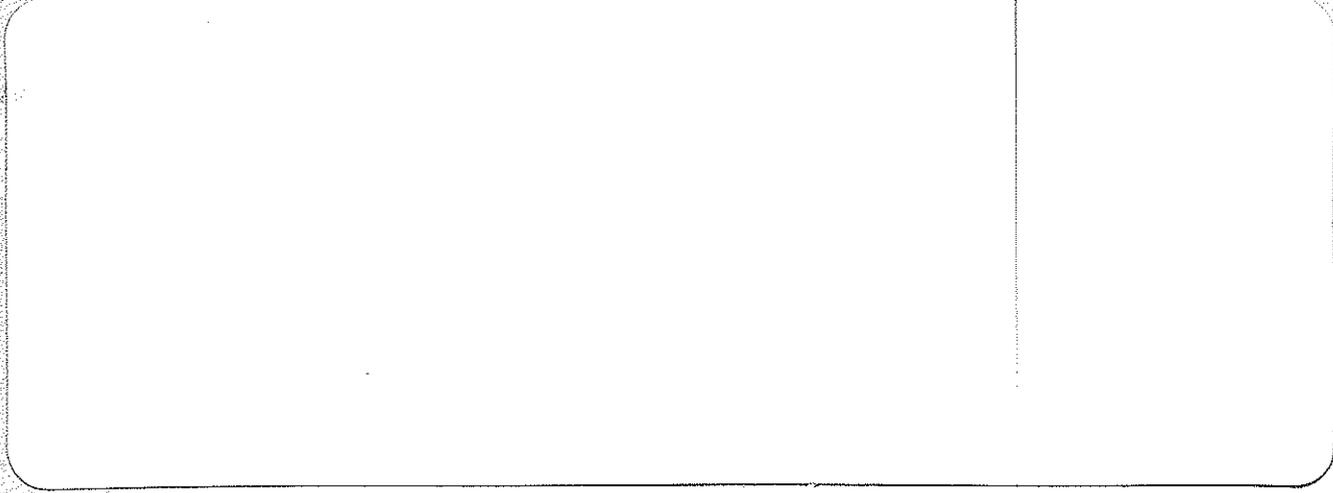
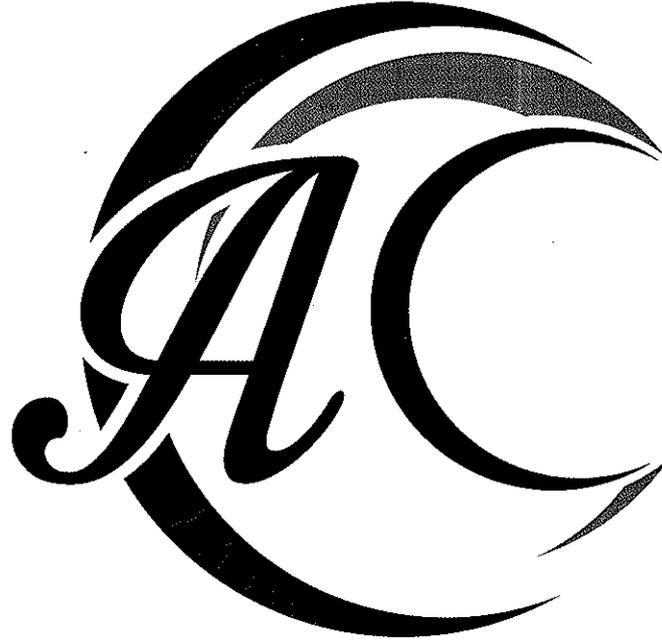


ARROYO

CONSULTORES & ASOCIADOS CIA. LTDA.



AUDITORES EXTERNOS, CONTADORES PÚBLICOS, ABOGADOS



www.arroyoconsultores.net

IMPORTADORA, EXPORTADORA CLAUPET CÍA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
IMPORTADORA, EXPORTADORA CLAUPET CÍA. LTDA.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de IMPORTADORA, EXPORTADORA CLAUPET CÍA. LTDA. (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador) que comprenden: el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estado integral de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y las otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de distorsiones significativas debido a fraudes o errores.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos, transacciones y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraudes o errores. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



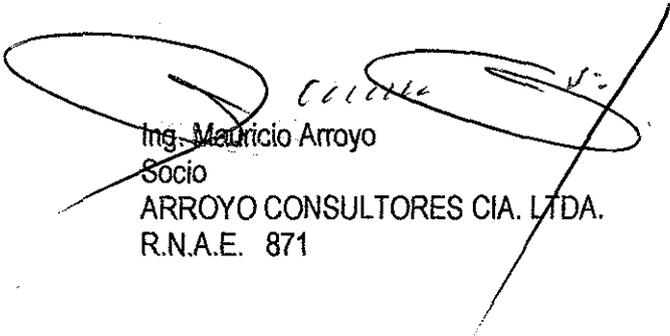
Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente la situación financiera de IMPORTADORA, EXPORTADORA CLAUPET CÍA. LTDA. al 31 de diciembre del 2014, el resultado integral de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Aspecto de énfasis

5. En el mes de Septiembre del 2014 la Compañía cede el 85% de acciones que poseía en su compañía subsidiaria BRIDGETELECOM S.A. TELECOMUNICACIONES Y RADIOCOMUNICACIONES, al Sr. Peter Eze, Por lo que los estados financieros adjuntos corresponden únicamente a las actividades de IMPORTADORA, EXPORTADORA CLAUPET CIA. LTDA., estos estados financieros deben ser leídos considerando esta circunstancia.

Quito 30 de Abril del 2015



Ing. Mauricio Arroyo

Socio

ARROYO CONSULTORES CIA. LTDA.

R.N.A.E. 871

IMPORTADORA, EXPORTADORA CLAUPET CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresados en Dólares de E.U.A)

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>ACTIVO</u>			
<u>CORRIENTE:</u>			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 3)	54,340	35,369
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(Nota 4)	686,598	268,947
Cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas	(Nota 12)	164,210	159,666
Inventarios	(Nota 5)	792,396	698,201
Activo por impuestos corriente	(Nota 11)	19,153	19,241
Servicios y otros pagos anticipados		-	470
		-----	-----
Total activo corriente		1,716,697	1,181,894
<u>NO CORRIENTE:</u>			
Vehículos, mobiliario y equipos	(Nota 6)	120,198	148,469
Activo intangible	(Nota 7)	16,592	22,872
Inversiones en acciones	(Nota 8)	-	340,170
Activo por impuestos diferido	(Nota 11)	7,652	5,260
		-----	-----
Total activo no corriente		144,442	516,771
		-----	-----
Total activo		1,861,139	1,698,665
		=====	=====

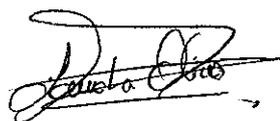
IMPORTADORA, EXPORTADORA CLAUPET CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

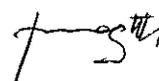
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresados en Dólares de E.U.A)

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>PASIVO:</u>			
<u>CORRIENTE:</u>			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(Nota 9)	88,316	116,106
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(Nota 10)	131,966	113,000
Cuentas por pagar compañías y partes relacionadas	(Nota 12)	821,112	767,012
Pasivos por impuestos corriente	(Nota 11)	51,925	38,662
Beneficios definidos para empleados	(Nota 13)	60,199	40,607
		<hr/>	<hr/>
Total pasivo corriente		1,153,518	1,075,387
<u>NO CORRIENTE:</u>			
Cuentas por pagar largo plazo	(Nota 14)	12,644	21,431
Beneficios definidos para empleados	(Nota 13)	17,402	13,369
		<hr/>	<hr/>
Total pasivo no corriente		30,046	34,800
		<hr/>	<hr/>
Total pasivo		1,183,564	1,110,187
<u>PATRIMONIO</u>			
	(Nota 16)		
Capital social		224,125	224,125
Reserva legal		11,758	7,939
Resultados acumulados:			
Efectos de aplicación NIIF		(51,440)	(51,440)
Resultados acumulados		493,132	407,854
		<hr/>	<hr/>
Total patrimonio		677,575	588,478
		<hr/>	<hr/>
Total pasivo y patrimonio		1,861,139	1,698,665
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>



Sandra Olivo
Contadora General



Peter Ugochukwu Eze
Gerente General

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

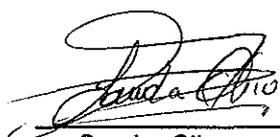
IMPORTADORA, EXPORTADORA CLAUPET CÍA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

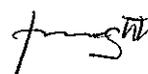
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresados en Dólares de E.U.A)

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:			
Venta de bienes	(Nota 17)	1,816,719	2,022,112
Venta de servicios		12,151	25,620
Otros ingresos		25,962	22,811
		<hr/>	<hr/>
		1,854,832	2,070,543
COSTO DE VENTAS	(Nota 18)	(1,062,354)	(1,255,549)
		<hr/>	<hr/>
Margen bruto		792,478	814,994
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos de administración y ventas	(Nota 18)	569,151	596,821
Gastos de depreciación		34,551	30,278
Gastos financieros, netos		30,839	23,945
Otros gastos	(Nota 18)	37,833	59,480
		<hr/>	<hr/>
		672,374	710,524
		<hr/>	<hr/>
Utilidad antes de impuesto a la renta		120,104	104,470
IMPUESTO A LA RENTA:	(Nota 11)		
Impuesto a la renta corriente		(32,842)	27,613
Impuesto a la renta diferido		2,392	473
		<hr/>	<hr/>
		(30,450)	(28,086)
		<hr/>	<hr/>
UTILIDAD, neta		89,654	76,384
		<hr/>	<hr/>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		(557)	-
		<hr/>	<hr/>
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL		89,097	76,384
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>



Sandra Olivo
Contadora General



Peter Ugochukwu Eze
Gerente General

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

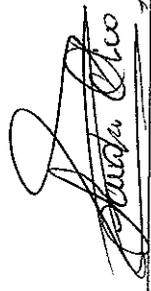
IMPORTADORA, EXPORTADORA CLAUPET CÍA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresado en Dólares de E.U.A.)

	<u>CAPITAL PAGADO</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>EFECTOS APLICACIÓN NIIF</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>TOTAL</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	224,125	4,821	(51,180)	334,588	512,354
Apropiación de reserva legal	-	3,118	-	(3,118)	-
Ajuste de tasas impuestos diferidos	-	-	(260)	-	(260)
Utilidad neta y resultado integral	-	-	-	76,384	76,384
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	224,125	7,939	(51,440)	407,854	588,478
Apropiación de reserva legal	-	3,819	-	(3,819)	-
Pérdidas o ganancias actuariales	-	-	-	(557)	(557)
Utilidad neta y resultado integral	-	-	-	89,654	89,654
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	224,125	11,758	(51,440)	493,132	677,575



Sandra Olivo
Contador General



Peter Ugochukwu Eze
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

IMPORTADORA, EXPORTADORA CLAUPET CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

MÉTODO DIRECTO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresados en Dólares de E.U.A)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	1,352,439	1,961,714
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(1,711,636)	(1,724,253)
Efectivo pagado por anticipo e impuesto a la renta	(8,934)	(1,788)
Efectivo provisto por otros ingresos y egresos, neto	37,064	22,812
Intereses y gastos financieros pagados	(30,839)	(23,945)
Efectivo neto (utilizado) o provisto por actividades de operación	(361,906)	234,540
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Efectivo pagado en la adquisición de vehículos, mobiliario y vehículos	-	(5,691)
Efectivo pagado en adquisiciones de otros activos	-	(6,772)
Efectivo recibido (pagado) en préstamos compañías relacionadas	29,322	-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión	29,322	(12,463)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Efectivo (pagado) por obligaciones con accionistas	(27,790)	(281,486)
Efectivo recibido (pagado) por obligaciones con instituciones financieras	379,345	89,263
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	351,555	(192,223)
Aumento o (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	18,971	29,854
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Saldo al inicio del año	35,369	5,515
Saldo al final del año	54,340	35,369

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

IMPORTADORA, EXPORTADORA CLAUPET CÍA. LTDA.
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresadas en Dólares de E.U.A)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL	89,654	76,384
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Provisión para participación a trabajadores	21,617	18,352
Provisión para impuesto a la renta corriente	32,842	27,613
Consumo de impuestos diferidos	(2,392)	474
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	23,820	20,265
Baja o pérdida de inventarios	-	3,058
Depreciación y amortización maquinaria, mobiliario y equipo	34,552	30,276
Iva cargado al gasto	752	1,061
Provisión para jubilación y desahucio	5,647	2,171
Baja de otras cuentas por cobrar	-	(575)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
(Aumento) en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(493,459)	(154,453)
(Aumento) Disminución de inventarios	(94,194)	(24,798)
(Disminución) Aumento en cuentas pagar comerciales y otras cuentas por pagar	30,212	(226,569)
(Disminución) Aumento en beneficios definidos para empleados	(10,957)	(10,414)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>(361,906)</u>	<u>234,540</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de esta conciliación.

IMPORTADORA, EXPORTADORA CLAUPET CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

IMPORTADORA, EXPORTADORA CLAUPET CIA. LTDA., fue constituida en el Cantón Pedro Moncayo, Ecuador el 10 de enero de 2006, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito con fecha 11 de julio del mismo año. Su objeto social es la comercialización, importación, exportación de toda clase de materias primas, productos terminados, suministros, maquinarias, productos de consumo humano, suministros de oficina, equipos de computación y tecnología, muebles y enseres, electrodomésticos, etc. y en general desarrollar todos los actos necesarios permitidos por la ley para el logro de sus objetivos.

Su actividad principal se ha concentrado en la importación y comercialización de suministros materiales de telecomunicaciones e instalación y mantenimiento de redes.

La Compañía participa en el 85% de su subsidiaria Bridgetelecom S.A. Telecomunicaciones y Radiocomunicaciones con quien mantiene operaciones principalmente préstamos otorgados y financiamiento participando directamente en la administración. (Controlada) (Ver Nota 7 y 12).

Con fecha 5 de diciembre del 2011, la Compañía mediante Junta General Extraordinaria de Socios resolvió aumentar el capital a través de la reinversión de utilidades retenidas del año 2010 por US\$215,425, con el cual el capital de la Compañía es US\$224,125.

Con fecha Abril del 2013, la Compañía como propietaria el 85% del paquete accionario de la compañía Bridgetelecom S.A. Telecomunicaciones y Radiocomunicaciones realizó un aumento del capital, mediante compensación de cuentas por US\$340,170, con lo cual el nuevo capital social de Bridgetelecom S.A. Telecomunicaciones y Radiocomunicaciones, quedó en US\$401.000.

En el año 2014 la Compañía cedió el 85% del paquete accionario que poseía en la compañía Bridgetelecom S.A., al Señor Peter Ugochukwu Eze con cargo a las cuentas por pagar que se adeuda al accionista por US\$340,170

Durante los años 2014 y 2013, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales ha mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 3.7% y 2.7% aproximadamente para éstos años, respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de IMPORTADORA, EXPORTADORA CLAUPET CÍA. LTDA. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme en el año

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de IMPORTADORA, EXPORTADORA CLAUPET CÍA. LTDA., comprenden los estados de situación financiera, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia (Continuación)

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial, menos las pérdidas por deterioro con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

La Compañía reconoce el activo financiero cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo derivados de la propiedad del inventario, y con base a los servicios prestados al cierre, generando el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado bien o servicio.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas.

2.5 Compañías y partes relacionadas (activo)

Las cuentas y documentos por cobrar a compañías y partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente el valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, los cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la prestación de servicio o préstamo otorgados según las condiciones acordadas.

Posteriormente el reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.6 Inventarios

Están registrados inicialmente al costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de compra y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actuales. Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada periodo contable ajustando los inventarios cuyo costo de adquisición sea mayor al valor neto de realización.

2.7 Vehículos, mobiliario y equipos

Las partidas de vehículos, mobiliario y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de vehículos, mobiliario y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.7.1 Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, los vehículos, mobiliario y equipos es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de mobiliario y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.7.2 Métodos de depreciación y vidas útiles

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida los vehículos, mobiliario y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.7 **Vehículos, mobiliario y equipos: (Continuación)**

2.7.2 **Métodos de depreciación y vidas útiles (Continuación)**

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Vida útil (en años)
Vehículos	5 - 8 años
Equipos de oficina	10 años
Maquinaria y equipo	10 - 25 años
Equipo de computación	3 años
Muebles y enseres	10 a 15 años
Equipos de seguridad	10 años

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

2.7.3 **Retiro o venta de vehículos, mobiliario y equipos**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de vehículos, mobiliario y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

2.8 **Activos intangibles**

2.8.1 **Activos intangibles adquiridos de forma separada**

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada en función a un estudio efectuado por la Gerencia de la Compañía.

2.8.2 **Método de amortización y vidas útiles**

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

La Administración estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.8 Activos intangibles (Continuación)

2.8.2 Método de amortización y vidas útiles (Continuación)

A continuación se presentan el principal activo intangible y la vida útil usada en el cálculo de la amortización. A partir del mes de abril del 2012 la Compañía adquirió el sistema Open Bravo ERP vs 2.5 por US\$23,000.

Activos	Vida útil (en años)
Software	3 años

2.9 Inversión en subsidiaria

2.9.1 Inversión en subsidiaria

Las NIIF requieren que las inversiones en subsidiarias se presenten consolidadas con la matriz; sin embargo, por requerimientos legales se preparan estados financieros separados de IMPORTADORA, EXPORTADORA CLAUPET CIA.LTDA.

La inversión en subsidiaria de la Compañía se contabiliza mediante el método de participación, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en este caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

Los resultados procedentes de una subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

De conformidad con el método de participación, la inversión se registra al costo en el momento de la adquisición, ajustándose posteriormente en función del cambio de la participación de IMPORTADORA, EXPORTADORA CLAUPET CIA.LTDA. (su porcentaje) en los activos netos de la Subsidiaria.

En el estado del resultado integral de IMPORTADORA, EXPORTADORA CLAUPET CIA.LTDA., se recogerá la participación que le corresponda en los resultados de la Subsidiaria.

2.9.2 Subsidiarias

Se considera subsidiarias aquellas entidades sobre las que el IMPORTADORA, EXPORTADORA CLAUPET CIA.LTDA. tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades, lo que generalmente presume una participación superior a la mitad de los derechos de voto.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.10 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.11 Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoriza al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.11 Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar (Continuación)

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

2.12 Compañías y partes relacionadas (Pasivos)

Las cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivo financiero con sus compañías relacionadas al momento del otorgamiento del crédito. Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías relacionadas se valorizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.13 Obligaciones con instituciones financieras

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de la deuda usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Estas obligaciones se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2.14 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.14.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.14 Impuesto a la renta (Continuación)

2.14.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuesto o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

2.14.3 Impuesto diferido

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.14.4 Impuestos corriente y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.15 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.15 Provisiones (Continuación)

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.16 Beneficios definidos para empleados

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del periodo.

2.17 Reconocimiento de ingresos

Se registran cuando los productos son vendidos y entregados mediante la emisión de facturas a los clientes.

Estos ingresos son procedentes de la venta de bienes o productos y deben ser reconocidos cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, cuando los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; estos ingresos deben ser considerados y utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen aplicando el método de realización; las ventas se reconocen con base en el principio del devengo cuando ocurren, esto es cuando se cumplen las condiciones establecidas en la Sección 23 de NIIF para las PYMES para la venta de bienes y servicios, respectivamente.

Los ingresos ordinarios vienen a ser la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo surgido en el curso de las actividades ordinarias, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.18 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.19 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.20 Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando virtualmente exista una transacción de compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto para aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar originados de las operaciones de actividades ordinarias.

2.20.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.20 Activos financieros (Continuación)

2.20.2 Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido.

2.21 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

2.21.1 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivo financiero medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.21.2 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.21.3 Baja en cuentas de pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero sí, y sólo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.22 **Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente confines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo si ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
- ✓ La Compañía no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguiente a la fecha del período sobre el que se informa.

2.23 **Pronunciamientos contables**

2.23.1 Las siguientes normas han sido adoptadas en estos estados financieros:

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES 2009 es el primer conjunto de requerimientos contables desarrollando específicamente para las PYMES.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se ha basado en las NIIF para su elaboración pero es un producto independiente y separado de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas.

La NIIF para las PYMES incluye simplificaciones que reflejan las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones sobre costos y beneficios. En comparación con las NIIF completas es menos compleja en varios aspectos:

- ✓ Se han omitido los temas que no afectan a las PYMES.
- ✓ Mientras que las NIIF completas permiten la elección de políticas contables, la NIIF para PYMES sólo permite la opción más sencilla.
- ✓ Se han simplificado la mayoría de los principios para el reconocimiento y medición de los activos, pasivos, ingresos, y gastos de las NIIF completas.
- ✓ Se requiere un número significativo inferior de información a revelar.
- ✓ Y la norma se ha redactado en un lenguaje claro y de fácil traducción.

Es apta para todas las entidades excepto aquellas cuyos títulos cotizan en bolsa e instituciones financieras como bancos y compañías de seguros.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.23 **Pronunciamientos contables (Continuación)**

Normas Internacionales de Información Financiera:

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término "información financiera" abarca los estados financieros con propósito de información general y otra información financiera.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

Estados Financieros con propósito de información general:

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.

La NIIF para las PYMES:

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otro tipo de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.23 Pronunciamientos contables (Continuación)

La NIIF para las PYMES: (Continuación)

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera.

A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la "doble carga de información" para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

Autoridad de la NIIF para las PYMES:

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción, en el caso del Ecuador en la Superintendencia de Compañías. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES.

Sin embargo, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, —tal como se establece en la sección 1 de la NIIF (Para el caso de Ecuador Ver Nota 3 siguiente), de forma que: (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.23 **Pronunciamientos contables (Continuación)**

Organización de la NIIF para las PYMES:

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado, está contenida en las secciones 1 a la 35 y en el Glosario.

Todos los párrafos de la NIIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación.

Mantenimiento de la NIIF para las PYMES

El IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años. El IASB espera proponer modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión. También considerará las nuevas NIIF y modificaciones que hayan sido adoptadas desde que se emitió la NIIF.

Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES:

Introducción

Sección

- 1 Pequeñas y medianas entidades.
- 2 Conceptos y principios generales.
- 3 Presentación de estados financieros.
- 4 Estado de situación financiera.
- 5 Estado del resultado integral y estado de resultados.
- 6 Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.
- 7 Estado de flujos de efectivo.
- 8 Notas a los estados financieros.
- 9 Estados financieros consolidados y separados.
- 10 Políticas contables, estimaciones y errores.
- 11 Instrumentos financieros básicos
- 12 Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
- 13 Inventarios
- 14 Inversiones en asociadas
- 15 Inversiones en negocios conjuntos
- 16 Propiedades de inversión
- 17 Propiedades, planta y equipo
- 18 Activos intangibles distintos de la plusvalía
- 19 Combinaciones de negocio y plusvalía
- 20 Arrendamientos

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.23 Pronunciamientos contables (Continuación)

Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES: (Continuación)

Introducción

Sección

- 21 Provisiones y contingencias
Apéndice – Guía para el reconocimiento y la medición de provisiones
- 22 Pasivos y patrimonio
Apéndice – Ejemplo de la contabilización de deuda convertible por parte del emisor
- 23 Ingresos de actividades ordinarias
Apéndice – Ejemplos de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias según los principios de la sección 23
- 24 Subvenciones del gobierno
- 25 Costos por préstamos
- 26 Pagos basados en acciones
- 27 Deterioro del valor de los activos
- 28 Beneficios a los empleados
- 29 Impuesto a las ganancias
- 30 Conversión de la moneda extranjera
- 31 Hiperinflación
- 32 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
- 33 Informaciones a revelar sobre partes relacionadas
- 34 Actividades especiales
- 35 Transición a la NIIF para las PYMES

Glosario de términos

Tabla de fuentes

Aprobación de la NIIF para las PYMES por parte del consejo

Fundamentos de las conclusiones (información por separado)

Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar y presentar (información por separado)

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el efectivo y equivalentes de efectivo fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja chica	600	600
	-----	-----
<u>Bancos</u>		
Guayaquil S.A.	35,140	17,791
Pichincha C.A.	9,109	8,601
Internacional S.A.	3,134	7,676
Machala S.A.	6,315	701
Cta. Ahorros Produbanco	42	-
	-----	-----
	53,740	34,769
	-----	-----
	54,340	35,369
	=====	=====

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fueron como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por cobrar comerciales	(1)	659,279	235,054
Anticipo proveedores	(2)	82,543	73,534
Funcionarios y empleados		75	27
Otras cuentas por cobrar		5,700	4,750
		-----	-----
		747,597	313,365
Menos Provisión deterioro	(3)	(60,999)	(44,418)
		-----	-----
		686,598	268,947
		=====	=====

(1) Al 31 de diciembre del 2014 las principales cuentas por cobrar comerciales fueron: Ecuadortelecom S.A., por US\$186,454; Telconet S.A., por US\$141,830; Dorjorsum S.A., por US\$ 22,306; Cable Unión S.A., por US\$26,254. Para el año 2013 corresponde principalmente a: Heredia Hidalgo Fausto por US\$14,803; Luis Clodoveo Monroy por US\$24,529; Proyectv S.A. por US\$11,101; TC Global Communication por US\$12,940; Telconet S.A. por US\$10,574; Tv Chaco S.A. por US\$6,321.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

- (2) Al 31 de diciembre del 2014 corresponde principalmente a: Hangzhou Laode por US\$43,150; Softel por US\$38,915 para la adquisición de inventarios los cuales fueron liquidados en el 2015. Para el año 2013 corresponde principalmente a: Commscope por US\$51,234; y Hangzhou Xingfa Transmisión Equipment CO. por US\$25,000.
- (3) El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar de difícil recuperación fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	44,418	44,361
Provisión del año	23,819	20,265
Bajas	(7,238)	(20,208)
Saldo final al 31 de diciembre del	=====	=====

5. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inventarios Catv	253,933	315,079
Inventarios fibra óptica	247,172	183,460
Inventarios accesorios y equipos de computo	30,598	9,947
Inventario cableado estructurado	270,749	199,771
	-----	-----
	802,452	708,257
Menos Provisión Deterioro de inventarios	(10,056)	(10,056)
	-----	-----
	792,396	698,201
	=====	=====

6. VEHICULOS, MOBILIARIO Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los vehículos, mobiliario y equipo fueron como sigue:

2014

<u>CONCEPTO</u>	<u>VALOR</u>	<u>DEPRECIACIÓN</u>	<u>SALDO</u>
Vehículos	128,823	57,054	71,769
Equipo de computación y software	46,545	46,545	-
Equipos de oficina	35,758	16,931	18,827
Maquinaria y equipos	27,322	10,326	16,996
Muebles y enseres	21,134	11,656	9,478
Equipos de seguridad	8,121	4,993	3,128
	-----	-----	-----
	267,703	147,505	120,198
	=====	=====	=====

6. **VEHICULOS, MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)**

2013

CONCEPTO	VALOR	DEPRECIACIÓN	SALDO
Vehículos	128,823	40,951	87,872
Equipo de computación y software	46,545	42,548	3,997
Equipos de oficina	35,758	13,364	22,394
Maquinaria y equipos	27,322	7,594	19,728
Muebles y enseres	21,134	10,443	10,691
Equipos de seguridad	8,121	4,334	3,787
	267,703	119,234	148,469
	267,703	119,234	148,469

El movimiento de vehículos mobiliario y equipo fue como sigue:

	2014	2013
Saldo al 1 de enero del	148,469	173,490
Adiciones	-	5,691
Retiros o baja, neto	-	(436)
Gasto depreciación	(28,271)	(30,276)
Saldo al 31 de diciembre del	120,198	148,469
	120,198	148,469

7. **ACTIVO INTANGIBLE:**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el activo intangible fue como sigue:

	2014	2013
Software	30,235	30,235
Amortización acumulada	(13,643)	(7,363)
Saldo final al 31 de diciembre del	16,592	22,872
	16,592	22,872

El movimiento del activo intangible fue como sigue:

	2014	2013
Saldo inicial al 1 de enero del	22,872	16,100
Adiciones	-	6,772
Amortización	(6,280)	-
Saldo final al 31 de diciembre del	(1) 16,592	22,872
	(1) 16,592	22,872

(1) Corresponde a la activación del sistema Open Bravo ERP vs 2.5

8. INVERSIONES EN ACCIONES

En el mes de septiembre del 2014, la Compañía realizó la cesión del 85% acciones que mantenía en la Compañía Bridgetelecom Telecomunicaciones y Radiocomunicaciones S.A., a favor del Sr. Peter Eze Ugochukwu. Por un valor de US\$340,170. Con la mencionada cesión la Compañía deja de ser accionista principal de la Compañía Bridgetelecom Telecomunicaciones y Radiocomunicaciones S.A.

A continuación se detallan un resumen de los estados financieros de la Compañía Bridgetelecom Telecomunicaciones y Radiocomunicaciones S.A. a la fecha de cesión de acciones:

CONCEPTO	31 de Agosto del 2014
Total activos	601,499
Total Pasivos	145,917
Total Patrimonio	455,582
Resultados del ejercicio	(89,708)

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las obligaciones con instituciones financieras estaban conformadas de la siguiente manera:

2014:

	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Total</u>
Banco Machala S.A.			
Préstamo sobre firmas No. 14090135-00 con interés del 11,82% anual y vencimiento en febrero 2015	3,316	-	3,316
Banco de Guayaquil S.A.			
Préstamo sobre firmas con interés anual del 11.83% y vencimiento en junio 2015	40,000	-	40,000
Préstamo sobre firmas con interés anual del 11.50% y vencimiento en mayo 2015	45,000	-	45,000
	<u>88,316</u>	<u>-</u>	<u>88,316</u>

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)

2013:

	Corriente	No corriente	Total
Banco Machala S.A.			
Préstamo sobre firmas No. 12090969-00 con interés del 11,23% anual y vencimiento en julio 2014	7,846	-	7,846
Banco de Guayaquil S.A.			
Préstamo sobre firmas No. 228706 con interés anual del 11.83% y vencimiento en mayo 2014	85,000	-	85,000
Banco Internacional S.A.			
Préstamo sobre firmas No. 330023 con interés anual del 11.23% y vencimiento en agosto 2014	23,260	-	23,260
	<u>116,106</u>	<u>-</u>	<u>116,106</u>
	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los créditos se encuentran garantizados mediante firmas personales del accionista.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fueron como sigue:

		2014	2013
Proveedores nacionales	(1)	52,807	31,414
Proveedores extranjeros	(2)	58,279	59,096
Anticipo de clientes		11,015	14,011
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS		7,019	4,709
Otras cuentas por pagar		2,846	3,770
		<u>131,966</u>	<u>113,000</u>
		=====	=====

(1) Al 31 de diciembre del 2014 los principales saldos de proveedores corresponden a: Proauto C.A., por US\$21,431; de los cuales fueron reclasificados US\$12,644 a largo plazo; Sidesoft Cia. Ltda., por US\$5,558; Seproin S.C.C., por US\$2,286; y Rubén Francisco Pozo por US\$1,810. Para el 2013, los saldos por pagar a los proveedores nacionales se conformaban principalmente por: Proauto C.A. por US\$36,368; de los cuales US\$21,431 fueron considerados a largo plazo; Sidesoft Cia. Ltda. Por US\$7,411 y Servicios Profesionales Integrales S.C.C por US\$2,286.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Continuación)

(2) Al 31 de diciembre del 2014 corresponde principalmente a Commscope por US\$54,627 correspondiente a una importación. Para el año 2013 los principales proveedores del exterior son: Commscope por US\$33,466; Hangzhou Softel Optic CO Tld. por US\$22,310.

11. IMPUESTOS:

Activo y pasivo por impuestos

Un resumen del activo y pasivo por impuestos corriente fue como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo por impuestos corrientes:			
Retenciones en la fuente	(1)	16,171	16,891
Anticipo del año	(1)	2,420	1,788
		-----	-----
		18,591	18,679
Crédito tributario		562	562
		-----	-----
		<u>19,153</u>	<u>19,241</u>
		=====	=====
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pasivo por impuestos corrientes:			
Impuesto a la renta por pagar		32,842	27,613
Retenciones e IVA por pagar		19,083	11,049
		-----	-----
		51,925	38,662
		-----	-----
		<u>51,925</u>	<u>38,662</u>
		=====	=====

Movimiento

(1) El movimiento de retenciones en la fuente y anticipo, fue como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activo:</u>			
Saldo inicial al 1 de enero del		18,679	22,870
Retenciones en la fuente del año		16,171	16,891
Anticipo pagado		2,420	1,788
Compensación del año		(18,679)	(22,870)
		-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del		18,591	18,679
		-----	-----
		<u>18,591</u>	<u>18,679</u>
		=====	=====

11. IMPUESTOS: (Continuación)

<u>Pasivo:</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	27,613	23,211
Provisión del año	32,842	27,613
Compensación con impuestos retenidos y anticipos	(18,679)	(22,870)
Pago	(8,934)	(341)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>32,842</u>	<u>27,613</u>

Impuesto a la renta reconocido en resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gasto del impuesto corriente	32,842	27,613
Gasto del impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	(2,392)	473
Gasto de impuesto a la renta	<u>30,450</u>	<u>28,086</u>

Conciliación tributaria y movimientos

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación trabajadores	144,114	122,349
Participación a trabajadores	(21,617)	(18,352)
Utilidad antes del cálculo para impuesto a la renta	<u>122,497</u>	<u>103,996</u>
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	-	(5,917)
Más gastos no deducibles que afectan la impuesto a la renta	26,786	27,436
Base imponible	<u>149,283</u>	<u>125,515</u>
Impuesto causado (Tasa del 22%)	<u>32,842</u>	<u>27,613</u>
Impuesto mínimo	<u>19,310</u>	<u>20,615</u>

11. IMPUESTOS: (Continuación)

Impuesto a la renta reconocido directamente en el patrimonio

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el efecto de impuestos diferidos, derivado de los ajustes por conversión a NIIF registrado con cargo a utilidades retenidas fue como sigue:

2014:

<u>Activo</u>	<u>Saldos al Enero 1,</u>	<u>Reconocido en resultados</u>		<u>Reconocido en patrimonio</u>		<u>Saldos al Diciembre 31,</u>
		<u>Adición</u>	<u>Consumo</u>	<u>Incremento</u>	<u>Disminución</u>	
Diferencias temporarias deducibles:						
Provisión deterioro cuentas por cobrar	5,260	3,985	(1,593)	-	-	7,652
	5,260	3,985	(1,593)	-	-	7,652

2013:

<u>Activo</u>	<u>Saldos al Enero 1,</u>	<u>Reconocido en resultados</u>		<u>Reconocido en patrimonio</u>		<u>Saldos al Diciembre 31,</u>
		<u>Adición</u>	<u>Consumo</u>	<u>Incremento</u>	<u>Disminución</u>	
Diferencias temporarias deducibles:						
Provisión deterioro cuentas por cobrar	5,993	-	473	-	260	5,260
	5,993	-	473	-	260	5,260

11. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta del 23%.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✓ Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2009 al 2013, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos en efectivo distribuidos a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o países de menor imposición, sobre las utilidades declaradas causarán impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

Aspecto tributario del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Con fecha 19 de junio del 2012 mediante Registro Oficial No. 727 se reformó el Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno con lo cual derogó la disposición contenida en el literal f) del numeral 6 del artículo 28 relativa a la depreciación de activos fijos revaluados. De acuerdo con esta disposición serán considerados los gastos de depreciación sobre el valor revaluado como gastos deducibles del período.

Con base a esta disposición la Gerencia ha dispuesto ajustar (reversar) el pasivo por impuesto diferido, generado en el proceso de conversión a NIIF por dicho avalúo.

11. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Determinación el anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente equivalentemente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de aplicar la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas iguales, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo.

El anticipo determinado para el año 2014 de acuerdo con la fórmula antes mencionada es de US\$19,311

Estudio de precios de transferencia

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCG09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US\$ 5,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deben presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración el mencionado Anexo.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

11. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Mediante Resolución NAC-DGERCGC12-0089 de diciembre del 2012 se expidió el nuevo formulario de impuesto a la renta F-101 dentro del cual se incluye campos adicionales para reportar operaciones con partes relacionadas locales (anteriormente sólo se reportaban operaciones con partes relacionadas del exterior).

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Con fecha 22 de diciembre de 2014, la Asamblea Nacional aprobó la "Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal". A continuación un resumen de las principales reformas:

Reformas al Código Tributario

Incluye la figura del "Sustituto", el cual es responsable por el cumplimiento de las obligaciones tributarias en lugar del contribuyente, cuando así sea dispuesto por Ley.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Se reforma la normativa respecto a la residencia fiscal de las personas naturales, incluyendo nuevas condiciones que harían que una persona natural sea residente para efectos tributarios en el Ecuador.

Impuesto a la renta

Ingresos gravados

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

Exenciones

Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.

Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.

Se elimina la exención de los intereses ganados por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.

Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si la inversión es se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

11. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)

Deducibilidad de gastos

En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la baja de créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía reglamento.

Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.

Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables financieras.

No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

Utilidad en la enajenación de acciones

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital.

Tarifa de impuesto a la renta

Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

11. IMPUESTOS: (Continuación)

Reformas al Reglamento de Régimen Tributario Interno: (Continuación)

Anticipo de impuesto a la renta

Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción.

Se incluye Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.

Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.

La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo

El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.

Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.

11. IMPUESTOS: (Continuación)

Reformas al Reglamento de Régimen Tributario Interno: (Continuación)

Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corriente mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.

Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su periodo de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.

Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.

Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y este Reglamento.

12. COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos y transacciones con su parte relacionada, se formaba de la siguiente manera:

Cuentas por cobrar corriente	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bridgetelecom S.A.		
Préstamos.	130,344	138,394
Cuentas por cobrar comerciales	33,866	21,272
	-----	-----
(1)	164,210	159,666
	=====	=====
 Cuentas por pagar corriente		
Bridgetelecom S.A.	2,743	
Peter Eze	751,962	686,123
Claudia Dabacan	66,407	80,889
	-----	-----
(1)	821,112	767,012
	=====	=====

12. PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

(1) Para los años 2014 y 2013, corresponde a préstamos otorgados por los socios de la Compañía, sobre estos créditos no se han firmado convenios formales para establecer las condiciones de los mismos como tasa de interés y vencimiento.

Las transacciones más significativas con Compañías y partes relacionadas en los años 2014 y 2013 fueron como sigue:

2014

Concepto	Bridgetelecom S.A. Telecomunicaciones y Radiocomunicaciones	Peter Eze Ugochukwu	Claudia Dabacan
Ventas	(13,417)	-	-
Cobros	47,283	-	-
Compra de servicios	3,600	72,000	60,000
Pagos	(3,600)	(19,005)	-
Préstamos (1)	(130,344)	843,508	-
Pagos de préstamos	-	(452,754)	-
Compensación	-	(340,170)	-
	-----	-----	-----

(1) La Compañía se encuentra realizando un análisis para elaborar un convenio de pagos por los préstamos otorgados por el accionista principal, con el fin de no tener problemas de liquidez. El mencionado convenio no generara intereses y se estima que se cancelara la suma aproximadamente de US\$200,000 anuales.

2013

Concepto	Bridgetelecom S.A. Telecomunicaciones y Radiocomunicaciones	Peter Eze Ugochukwu	Claudia Dabacan
Ventas	10,722	-	-
Compra de servicios	-	80,640	35,000
Pagos	-	(38,880)	(60,050)
Préstamos	41,320	40,939	-
Cobros de préstamos	-	-	-
Pagos de préstamos	-	(206,726)	(15,617)
Capitalización	(340,170)	-	-
	-----	-----	-----

13. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los beneficios definidos para empleados se formaban de la siguiente manera:

<u>Corriente:</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldo por pagar	23,066	-
Beneficios sociales	15,516	22,255
Participación a los trabajadores (1)	21,617	18,352
	<u>60,199</u>	<u>40,607</u>

- (1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	18,352	15,101
Provisión del año	21,617	18,352
Pagos	(18,352)	(15,101)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>21,617</u>	<u>18,352</u>

No corriente:

Saldos

- a) Provisión para jubilación patronal:

De acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, a partir de los 20 años de trabajo continuo. La Compañía adoptó como política, a partir del año 2011, que la provisión por este concepto será realizada con base a un estudio actuarial realizado por un perito independiente.

- b) Provisión para indemnización por desahucio:

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía adoptó a partir del 2011 mantener un pasivo para indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo posiblemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados, para lo cual registra una provisión con base a un estudio actuarial realizado por un perito independiente.

13. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)

El movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	13,369	11,198
Adición, neta	4,033	2,171
	<hr/>	<hr/>
Saldo final al 31 de diciembre del	17,402	13,369
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

14. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO:

Para los años 2014 y 2013 las obligaciones largo plazo se conformaba de la siguiente manera:

2014

PROAUTO C.A.

Financiamiento de compra de vehículos a través de su financiera Amerafin S.A. con interés del 16.30% anual y vencimiento en junio del 2017.

	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
	8,787	12,644	21,431
	<hr/>	<hr/>	<hr/>

2013

PROAUTO C.A.

Financiamiento de compra de vehículos a través de su financiera Amerafin S.A. con interés del 16.30% anual y vencimiento en junio del 2017.

	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
	14,937	21,431	36,368
	<hr/>	<hr/>	<hr/>

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Compañía para mitigar tales riesgos, si es el caso.

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)

15.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación se incluye un detalle por categoría de los activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que posee la Compañía a la fecha de presentación son:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	54,340	35,369
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	686,598	268,947
Cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas	164,210	159,666
	<u>905,148</u>	<u>463,982</u>

Deterioro de cuentas por cobrar

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se detalla a continuación:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>
Corriente	383,122	-	76,507	-
Vencidos entre 1-30	57,736	-	29,408	-
Vencidos entre 31-90	116,020	-	9,028	-
Vencidos entre 91-120	1,618	-	103	-
Vencidos más de 120	99,783	60,999	120,008	44,418
	<u>659,279</u>	<u>60,999</u>	<u>235,054</u>	<u>44,418</u>

15.2 Riesgo de liquidez

La Administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo corriente	1,716,697	1,181,894
Pasivo corriente	1,153,518	1,075,387
	=====	=====
Índice de liquidez	1,49%	1,10%
	=====	=====

15.3 Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

16. PATRIMONIO:

Capital pagado

Con fecha 29 de diciembre del 2011, se inscribió en el Registro Mercantil un aumento de capital social mediante reinversión de utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2010 por US\$215,425, con el cual el capital social de la Compañía queda establecido en US\$224,125 conformado por 224.125 participaciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una totalmente pagadas.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 5% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Resultados acumulados:

✓ **Efectos de aplicación NIIF**

Como se detalló anteriormente los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la Sección 35 de las NIIF para las PYMES "Transición a las NIIF para las PYMES" (Ver Nota 3).

✓ **Resultados acumulados**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía fueron como sigue:

<u>Ventas de bienes</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por ventas de productos terminados	1,816,719	2,022,112
Ingresos por ventas de servicios	12,151	25,620
Otros ingresos	25,962	22,811
	<u>1,854,832</u>	<u>2,070,543</u>

Las ventas de los años 2014 y 2013, y los saldos de cuentas por cobrar a clientes, al cierre de los años por este concepto se detallan a continuación:

<u>Cientes: (Ver Nota 5)</u>	<u>Venta de bienes</u>		<u>Cuentas por cobrar</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ventas catv	1,048,307	693,300	512,453	159,748
Ventas fibra óptica	424,627	586,784	49,343	68,186
Ventas accesorios	-	-	-	611
Ventas cableado estructurado	286,349	732,027	97,483	2,080
Venta de servicios	12,151	25,620	-	4,429
Venta de equipos de computo	57,436	-	-	-
	<u>1,828,870</u>	<u>2,047,732</u>	<u>659,279</u>	<u>235,054</u>
Otros ingresos	25,962	22,811	-	-
	<u>1,854,832</u>	<u>2,070,543</u>	<u>235,054</u>	<u>235,054</u>

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA:

Un resumen de los costos y gastos de administración y ventas reportados en los estados financieros fue como sigue:

<u>Costo de ventas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo de ventas catv	601,995	416,114
Costo de ventas fibra óptica	191,031	266,529
Costo de ventas de equipo de computo	36,578	-
Costo de ventas cableado estructurado	216,351	570,458
Costo de ventas servicios	16,399	2,448
	<u>1,062,354</u>	<u>1,255,549</u>

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA: (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Gastos de administración y ventas</u>		
Gastos en personal	219,664	223,086
Servicios varios	188,854	234,543
Arriendos	33,277	32,267
Gastos en ventas	14,575	34,854
Participación trabajadores	21,617	18,352
Materiales y repuestos	28,187	24,439
Impuestos municipales	39,157	9,015
Cuentas incobrables	23,820	20,265
	<u>569,151</u>	<u>596,821</u>
 <u>Gastos financieros</u>		
Intereses bancarios	22,700	22,672
Comisiones bancarias	8,139	1,273
	<u>30,839</u>	<u>23,945</u>
 <u>Otros egresos</u>		
Pérdidas de mercadería	-	3,058
Gastos no deducibles	4,600	5,910
Impuesto a la salida de divisas	31,342	48,108
Iva cargado al gasto	752	1,060
Varios	1,139	1,344
	<u>37,833</u>	<u>59,480</u>

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de este informe (30 de abril del 2015) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y en su opinión, los estados financieros han sido aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.